

**EXPEDIENTE:** 14546/2022.

**ASUNTO:** CONVENIO Y SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACION PROVINCIAL DE PRO-MINUSVALIDOS PSIQUICOS (APROMPSI) DE ÚBEDA PARA EL AÑO 2022.

**PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA**

En cumplimiento del artículo 13 de la Ordenanza General de Subvenciones, se pone en conocimiento los datos referidos a la concesión de la subvención nominativa aprobada mediante Decreto de Alcaldía n 3198 / 2022, de fecha 15/12/2022 a favor de la Asociación Provincial de Pro-Minusválidos Psíquicos (APROMPSI) de Úbeda, para el año 2.022.

Beneficiario	La Asociación Provincial de Pro-Minusválidos Psíquicos (APROMPSI).
Importe	550,00 euros.
Tipo de Subvención	Nominativa
Concepto	Financia los gastos del autobús de ida y vuelta para el viaje cultural que realizaron el día 14 de Mayo a Medina Azahara para que sus usuarios y usuarias disfrutaran con sus familiares del Patrimonio Histórico-Artístico de esta ciudad declarada en 2018 Patrimonio Mundial por la UNESCO, y la visita a los patios cordobeses.
Aplicación Presupuestaria	08-2312-48007
Observaciones	Incluida en el Plan Estratégico de Subvenciones 2021-2023 Materia: BIENESTAR SOCIAL. Línea de subvención: ASOCIACION PROVINCIAL DE PROMINUSVALIDOS PSIQUICOS (APROMPSI).

La Coordinadora de Servicios Sociales Comunitarios.

M Jesús Romero Garrido.

*(firmado y fechado digitalmente en Úbeda a 12/12/2022)*